

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN-SEDISI

Se convoca a los socios de la asociación a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en los salones del hotel «Palace, plaza de las Cortes, número 7, de Madrid, el día 25 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el mismo día y en el mismo lugar, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión de la Asamblea general, celebrada el 21 de junio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance y cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del programa de actividades y presupuesto 2002.

Cuarto.—Designación de dos Interventores de actas que, junto con el Presidente, procederán a la aprobación del acta conforme a lo estipulado en el artículo 31 de los Estatutos de la asociación.

Quinto.—Varios. Ruegos y preguntas.

15 de mayo de 2002.—El Presidente, Josep M. Vilà.—23.796.

CAIXA CATALUNYA GESTIÓ, SGIIC, S. A.

Se comunica a los partícipes del Fondo de Inversión Caixa Catalunya Borsa 2, Fondo de Inversión Mobiliaria, que se va a proceder a modificar la comisión y el descuento por suscripciones y reembolsos, quedando establecidas en el 3 por 100 de comisión y en el 2 por 100 de descuento a favor del fondo, tanto para suscripciones como para reembolsos, calculadas sobre el importe suscrito o reembolsado, según corresponda.

Dichas comisiones serán de aplicación a partir del 6 de agosto de 2002 o a partir de su inscripción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, si ésta fuera posterior.

De conformidad con la norma 7.^a de la Circular 1/1999 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estas modificaciones confieren a los partícipes un derecho de separación, los cuales podrán optar en el plazo de un mes desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la fecha de remisión de las comunicaciones, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisiones ni gasto alguno, en las condiciones que establece el artículo 35.2 del Reglamento de IIC.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Director ejecutivo, Xavier Auguets Pratsobrerra.—26.070.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

XLIII Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Caja Provincial de Ahorros de Jaén» tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la XLIII Asamblea general ordinaria, que se celebrará

el 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria (aunque la experiencia adquirida permite anticipar que la Asamblea general se celebrará en segunda convocatoria), y a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (calle Torredonjimeno 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Salutación del señor Presidente.

Tercero.—Informe del señor Director general.

Cuarto.—Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión y propuestas del Consejo de Administración, del informe anual, Balance y Cuenta de Resultados de 2001, y distribución de beneficios.

Sexto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de obras sociales para 2002.

Séptimo.—Propuesta de modificación de Estatutos.

Octavo.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Noveno.—Designación de cinco Interventores para la aprobación del acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Luis Rocha Luján.—24.048.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS DE VALENCIA, S. A. (EMT)

Entidad adjudicataria: «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Sociedad Anónima» (EMT), calle Aben al Abbar, número 2, 46021 Valencia (España), teléfono 963 69 69 00, telefax 963 60 74 05.

Naturaleza del contrato: Concurso público, procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

Descripción objeto del contrato: Explotación de la publicidad en el exterior de los autobuses. Ceder los espacios laterales y traseros de los autobuses de la flota de la EMT (373 unidades), según condiciones del pliego ES-19.052.

Duración del contrato: Cuarenta y ocho meses.

Depósitos y garantías solicitados: Provisional, 35.000 euros; definitiva, 300.000 euros. O si fuera mayor el importe equivalente a cuatro mensualidades del canon ofertado.

Condiciones de participación: Indicado en el pliego de condiciones ES-19.052.

Situación jurídica. Documentos que deben aportarse: Indicado en el pliego de condiciones ES-19.052.

Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Indicado en el pliego de condiciones ES-19.052.

Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Indicado en el pliego de condiciones ES-19.052.

Información adicional: Indicado en el pliego de condiciones ES-19.052.

Tipo de procedimiento: Abierto.

Obtención del pliego de condiciones: Hasta el 30 de junio de 2002, en la empresa «Europlano 2002, Sociedad Limitada», sita en la Antigua Senda de Senent, número 8, 46023 Valencia, teléfono 963 37 22 06. El importe a abonar para obtener personalmente el pliego es de 3,60 euros, al contado.

Plazo de recepción de ofertas: De nueve a trece horas, el 15 de julio de 2002.

Dirección donde remitir las ofertas: Plaza Correo Viejo, número 5, 46001 Valencia.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Miembros Comité de Compras de EMT.

Valencia, 30 de mayo de 2002.—Ramón Ruiz Hernández.—26.189.

FONDONORTE, F.I.M.

Se hace público, por una sola vez, el extravío de los siguientes certificados de participaciones:

Número 14344 comprensivo de 150,0930 participaciones; 18679 de 168,1540; 20653 de 187,6180; 22802 de 199,1250; 24441 de 215,3170; 26116 de 504,4080; 27727 de 677,0070 y 29287 de 740,6870 expedidos a nombre de don Antonio Gómez Ñiguez. Número 21766 comprensivo de 792,5590 participaciones; 23309 de 33,360; 24933 de 36,0810; 26563 de 84,5070; 28136 de 113,5040; 29675 de 124,1800; 31193 de 132,6460 y 32713 de 137,8590 expedidos a nombre de don Julio César Huerta Montes. Número 25135 comprensivo de 1.307,6680 participaciones; 31264 de 201,4490 y 32778 de 209,3630 expedidos a nombre de don Antonio Aguirresarobe Zubia.

Una vez finalizado el plazo reglamentario de treinta días, establecido en el artículo 5.º punto 6 del Reglamento de Gestión del Fondo, y salvo reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados procediéndose a la anulación de los extraviados y quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—Angel Mora Collado.—23.971.

FREMAP, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO 61

Junta general ordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre, y en los Estatutos de la entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del presupuesto del ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación de la Junta directiva.

Cuarto.—Proposiciones de las empresas asociadas de la Junta directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 2002.—El Secretario de la Junta Directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—26.236.

**FREMAP,
MUTUA DE ACCIDENTES DE
TRABAJO Y ENFERMEDADES
PROFESIONALES DE LA
SEGURIDAD SOCIAL, NÚMERO 61**

Junta general extraordinaria

De conformidad a lo establecido en el Real Decreto 1993/1995, de 7 de diciembre y en los Estatutos de la entidad, se convoca a las empresas asociadas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asistieran a la primera asociados en número suficiente, en el domicilio social de la entidad, situado en el kilómetro 3,500 de la carretera de Pozuelo de Alarcón a Majadahonda, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Reforma de los Estatutos Sociales.

Para asistir a la reunión será necesario acreditar la calidad de empresa asociada o representante, en los términos previstos en las disposiciones estatutarias vigentes.

Majadahonda, 24 de mayo de 2002.—El Secretario de la Junta directiva, Joaquín Revuelta Iglesias.—26.235.

**VIII CONVOCATORIA DE PREMIOS
DE GEOFÍSICA J. GARCÍA-SIÑERIZ
2001/2002**

La Fundación J. García-Siñeriz convoca sus premios y ayudas para fomentar y promover los estudios e investigaciones geofísicas en las Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica.

Premio de Tesis Doctoral en Geofísica J. García-Siñeriz.

Premio de Proyecto Fin de Carrera, de Maestría o Trabajo de Investigación Tutelado de tercer ciclo en Geofísica, realizados en Universidades Españolas.

Premio de Trabajo de Investigación o de Aplicación en Geofísica realizados por titulados en Universidades de Iberoamérica.

Premio especial de Investigación Geofísica aplicado a la exploración y/o usos del subsuelo realizado en Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica.

Bases

Primera.—Se otorgará un premio de 6.000 euros para distinguir la mejor Tesis Doctoral Geofísica Pura o Aplicada realizada en Universidades Españolas o de Iberoamérica (opción A).

Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir al mejor Proyecto Fin de Carrera, Tesis de Maestría o Trabajo de Investigación Tutelado de tercer ciclo, en Geofísica, realizado en Universidades Españolas (opción B).

Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir el mejor trabajo de investigación o de aplicación en Geofísica, realizado por titulados en Universidades de Iberoamérica (opción C).

Se otorgará un premio de 3.000 euros para distinguir al mejor trabajo de investigación Geofísica aplicado a la explotación y/o usos del subsuelo realizado en Universidades y Centros de Investigación de España e Iberoamérica (opción D).

Segunda.—Para la opción A podrán concurrir todos aquellos Licenciados e Ingenieros cuya tesis haya sido defendida durante el año 2001. Para las opciones B y C, el trabajo deberá haber sido expuesto, defendido o publicado durante el año 2001.

El premio especial opción D deberá justificar su finalización durante el año 2001. Cada candidato de la opción C y D presentará como máximo un trabajo.

Todos los candidatos presentarán, junto con el trabajo una acreditación del Decano o Director del Centro en el que se haya realizado.

Tercera.—El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 18 de junio de 2002.

La solicitud se presentará mediante carta dirigida al Presidente de la Fundación J. García-Siñeriz, junto con un ejemplar completo del trabajo, un resumen del mismo con una extensión no superior a cinco hojas DIN A-4 y una versión electrónica del mismo en formato PDF, así como las certificaciones acreditativas correspondientes.

Cuarta.—Los premios y ayudas son indivisibles y podrán ser declarados desiertos.

Quinta.—El premio se otorgará por un Tribunal que tendrá la composición siguiente: Presidente, Secretario general del Consejo de Universidades; Vicepresidente, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Secretario, un miembro de la Fundación J. García-Siñeriz; Vocales, uno por cada Institución citada: Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Cataluña, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Geográfico Nacional e Instituto Geológico y Minero de España.

Sexta.—El criterio que aplicará el Tribunal será el de calidad científica o técnicas del trabajo. La decisión se tomará por votación.

Séptima.—El fallo del Jurado que será inapelable se dará a conocer antes del 15 de octubre de 2002.

Octava.—Todos los solicitantes se comprometen a aceptar que la documentación presentada pase a formar parte de la Biblioteca de la Fundación J. García-Siñeriz, donde podrá ser consultada y reproducida.

Novena.—Los trabajos deberán estar escritos en español, portugués o inglés.

Décima.—Los trabajos y documentación se remitirán a la siguiente dirección: Premios de Geofísica J. García-Siñeriz, calle Alenza, número 1, 28003 Madrid (España). Teléfonos (34) 914417921/914422656, E-mail: secfcp@minas.upm.es Para mayor información: <http://minas.upm.es/FGS/index.htm>

Madrid, 16 de Mayo de 2002.—El Presidente del Patronato, Julio Mezcua Rodríguez.—23.416.